

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 77

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »

MARTES 27 DE JUNIO DE 1905

Cuarta plana... 15 céntimos línea.
Reclamos... 1,50 »
Noticias... 2,50 »

Número suelto, 5 céntimos

El deber de la obediencia

«El pueblo ruso—dice Ramiro de Maeztu en una de sus cartas de Londres—ha proclamado su derecho al mando. Lo que le hacía falta proclamar para vencer a los japoneses era el deber de la obediencia.»

Esta observación, que desde luego merece nuestro asentimiento y aplauso, concreta el motivo de todas las grandes crisis nacionales y de todas las revoluciones políticas. No estamos de acuerdo con el distinguido periodista en la exageración, que parece dar como ejemplo y dechado beneficioso, de una obediencia tan borradora por completo las iniciativas individuales y el humano albedrío; no admitimos que las duras de la vida ni los intereses personales de nadie tengan que sacrificarse obligada y precisamente, un día y otro día, en todos los órdenes y momentos, a la razón de los intereses colectivos; no somos partidarios de aquella Lacedemonia socialista, que tan á costa suya demostró ya lo absurdo y lo negativo del sistema; pero, quién desconoce la necesidad de la obediencia, de la subordinación al derecho constituido, de la disciplina social en todas las clases y actividades nacionales? ¿Cómo no desearla y proclamarla, cuando es, hace ya tiempo, lo que viene deseando esta España malbaratada; lo que ante todo exige la regeneración que ha de sacarnos del atoladero funesto en que vivimos; lo que desdeña ese coquiismo vergonzoso, por todos y á todas horas lamentado, y lo que á todo trance debe imponerse desde las alturas del Gobierno, donde se obedezca muy poco, á las capas más inferiores del Estado?

Seguramente que no hemos llegado todavía, ni quiera Dios que lleguemos, al extremo de indisciplinada que hoy amenaza en Rusia con la destrucción del imperio. Allí la fermentación se ha producido con elementos de un despotismo escandaloso, que nunca se ha conocido en nuestra patria, y allí son otras las circunstancias concurrentes; pero el mal no es distinto, tiene origen muy parecido y puede llegar hasta semejantes consecuencias. Hay, por esta razón, que tomar nota, para meditarlas muy despacio, de algunas de las observaciones de Maeztu.

«Los rusos—dice—se han cansado de obedecer porque el mal ejemplo ha venido de lo alto. Si los grandes duques y los señores aristócratas, en vez de correr la caravana por los salones de San Petersburgo y los casinos y balnearios de occidente, hubiesen consagrado su existencia á la grandeza de su país, no se encontrarían hoy con la sorpresa de que todo se desmorona en torno suyo. Ellos habían proclamado con sus actos el derecho al placer y al fausto y al despilfarro. ¿Pueden extrañarse de que el pueblo proclame su derecho al mando? Desde el momento en que un gran duque se como el importe de los zapatos de un ejército, para comprar con el dinero la joya que adorna el cuello de la mujer alegre que se pasea por la playa de Niza, á nadie puede quejarse si se extiende entre sus inferiores el fermento de la indisciplina. La corrupción de arriba trae inevitablemente aparejada la corrupción de abajo.»

Es una verdad muy antigua, pero es una verdad como un templo, la corrupción de arriba trae inevitablemente aparejada la corrupción de abajo. En España no hemos tenido esos duques ni esos grandes señores; pero no han faltado ni faltan las grandezas improvisadas en el agio político; la clase de los llamados al ejemplo, que lo han dado tan sólo de inmoralidades y cohechos; también se ha visto el escándalo de ciertas fortunas y se ha tomado el poder como negocio; no escasean las eminenencias que ardean con su conducta el derecho al placer y al fausto y despilfarro; sobran los que hacen de la palabra responsabilidad una chacota cínica, y atentos nada más que á sus personales ambiciones, pululan con abundancia bochornosa los magistrados que desatienden la justicia, los profesores que no concurren á sus cátedras, los hombres de gobierno que no reparan las necesidades populares, y los que, olvidando en fin las atenciones de su ministerio, profesión ó ejercicio, emplean su inteligencia en cabildos, servilismos de gratitudes protectoras y acecho astuto de innmerecidas recompensas.

Por eso aquí es también ya de necesidad apremiante la instauración del deber de la obediencia, del respeto al derecho, de la disciplina social, que vemos desvanecerse como el humo. Rusia podrá necesitarla para vencer á los japoneses, nosotros para triunfar de los egoísmos que nos matan. Seguir como seguimos es entregarnos á la pendiente de la humillación y del suicidio.

Tómese, pues, como norma de conducta cumplir cada uno con sus deberes respectivos; procuren, quienes puedan hacerlo, vigilar este cumplimiento y fomentarlo; comiencen por el ejemplo desde arriba; castiguese la omisión donde apareza, y vuelva cada cual á su centro, el legislador á sus códigos, el obrero á sus obras, el maestro á sus discípulos. Concurrámos á ello, atentos á la obligación, cumpliendo su cometido en cada esfera, y obedeciendo en todas la voz poderosa de los intereses nacionales que impone la suprema ley para todos y debe ser el eterno consejero, la orden perenne de los

que figuran en la cima, y que por eso mismo, por ser en apariencia los que nada tienen que obedecer, son los más obligados á cumplir firmemente con ese deber de moralidad y de obediencia.

COSAS DEL DIA

Tres horas nada menos duró el banquete con que el Sr. Cobian obsequió ayer mañana en Lhardy al Sr. Villaverde y á todos los ministros del último Gobierno, y en él se fijaron líneas generales de lo que han de hacer los elementos conservadores que permanecen fieles al credo y programa de Cánovas, en cuanto á la pacificación de los espíritus, al problema económico y á las mismas cuestiones sociales.

Entre este programa y el del Sr. Maura existirán diferencias esenciales, singularmente en lo que afecta al problema económico y á la cuestión religiosa.

Pero no todo se redujo á hablar en el banquete. Por acuerdo de todos los comensales, quedó nombrado un Comité formado por los Sres. Cobian, Cortezo y Andrada, que permanecerá en Madrid todo el verano, y á cargo de quienes correrá la dirección de los trabajos electorales.

No faltan motivos para creer que además de los Sres. Pidal estarán al lado del nuevo partido conservador los Sres. Azcárraga y Romero Robledo. Esto quedará decidido tan pronto como se publique un documento en el que el Sr. Villaverde expondrá claramente su pensamiento y propósitos, y cuyo documento es esperado con viva impaciencia por importantes elementos conservadores.

La actitud de los villaverdistas ha producido entre los amigos del Sr. Maura verdadero pánico. Temiendo que la reunión que tenían proyectada fuera un completo fracaso, desisten de celebrarla y dan por proclamada la jefatura del señor Maura.

Así resultará éste un jefe «indocumentado», que es como ya se le llama por algunos conservadores.

Su programa será el contenido en el último Mensaje de la Corona á las Cortes, muchos de cuyos extremos han quedado pendientes de realización y están traducidos en los proyectos de ley que oportunamente fueron presentados al Parlamento.

Como esta agrupación no adoptará tampoco denominación especial alguna, pretendiendo seguir con el dictado de conservador, que pertenece por derecho propio á los villaverdistas, resultará un partido sin nombre, sin programa y casi casi sin jefe.

Verdad es que el Sr. Maura no puede ahora reparar en esas pequeneces por estar muy ocupado actuando de casamenteiro en una boda que está siendo muy comentada.

Según los periódicos la novia, que es grande de España, huérfana, mayor de cuarenta años y dueña de una gran fortuna, parece que ha entregado un millón de liras en oro á la Curia romana para una fundación piadosa, en reconocimiento por la dispensa de votos sagrados al novio, antiguo capellán de su casa.

El *Heraldo* afirma que existen la dama grande de España, el capellán, el abogado y frutos—agrega—que no sabemos si se podrán llamar de bendición hasta que la boda se efectúe.

Y *El País* agrega: «El nombre de la dama no le damos por respeto á la mujer y porque, después de lo escrito en el *Heraldo*, es innecesario. El del abogado sí lo damos: es D. Antonio Maura.»

Se habla de una protesta contra el actual ministerio, firmada por escritores y artistas de diversas opiniones políticas ó sin filiación política determinada. La protesta aparecerá en una hoja suelta, y se dice que la firmarán Galdós, Blasco Ibáñez, Azorín, Grandmontagne, Bueno, Baroja, Morote, Ciges Aparicio y acaso Costa.

Y riñan ustedes de la consecuencia política y de las tendencias liberales de estos intelectuales con vistas al modernismo.

A ninguno de ellos se le ocurrió protestar cuando Maura hacía desde el Poder mangas y capirotes con las leyes, ni cuando los republicanos en el Congreso hacían el juego al mismo Maura, actuando de ministeriales.

Y ahora protestan, ¿por qué? Contra la obra del nuevo Gobierno no será, puesto que todavía no está iniciada.

¿Es que se tira á asegurar alguna acta por ese medio?

DEL EXTRANJERO

—El nuevo ministerio griego ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Hacienda y Extranjeros, monsieur Ralli; Guerra é Interior, Mavromichalis; Marina, Boudouris; Justicia, Christopoulos; Instrucción y Cultos, Caliphonos.

—Desde la ciudad del Cabo dan cuenta de un nuevo descalabro de las tropas germánicas en el país de los herberos.

—El jefe insurrecto Moreno atacó al capitán alemán Liebert en Amovo, y consiguió derrotar á los europeos.

Estos sufrieron pérdidas al parecer importantes, y dejaron en poder de enemigo considerable cantidad de municiones y provisiones.

—Los desórdenes continúan en Varsovia, donde los obreros huelguistas han hecho fuego sobre los que acudían al trabajo.

Las tropas se hallan acampadas en las calles, en muchas de las cuales se han levantado barricadas.

Las noticias referentes á los sucesos de Lodz son en extremo alarmantes.

—Telegrafían de Copenhague que el buque-escuela de cadetes danés, *George Slege*, ha tenido á las doce de la noche un abordaje en la bahía de los Hallandenses, con el vapor inglés *Autona*.

—Telegrafían de Tánger que el sultán ha convocado con urgencia al Consejo de Notables marroquíes.

DOS CARTAS

Sr. Director de EJÉRCITO Y ARMADA. Muy distinguido señor nuestro: Rogamos á usted la inserción de la carta adjunta, copia de la que dirigimos con esta misma fecha y como representantes de D. Manuel Carillo al Sr. D. Angel Murciano, director del *Heraldo Militar*, que ha publicado en su número del día 23 otras dos cartas referentes al mismo asunto: Anticipando á usted las gracias quedamos atentos y ss. s. q. s. m. b.

JUAN PRATS.—LULIO AGUADO

Madrid 24 de Junio de 1905.

Sr. D. Angel Murciano.

Muy señor nuestro: En contestación á su carta fecha 20 del corriente, que trasladamos á nuestro general D. Manuel Carillo, se procedió á las gestiones necesarias para averiguar el fundamento de la recusación que usted hizo de la persona del Sr. Carillo, y de dichas gestiones que, como cuestión previa, eran de absoluta necesidad, hemos adquirido el convencimiento de no existir fundamento sólido de recusación.

En tal concepto, y no habiendo usted apelado al medio prescrito en el Código del honor (*Lances entre caballeros*, por el marqués de Cabriñana, artículo 50, página 293), pidiendo la constitución de un tribunal de honor que decidiese esta cuestión previa, á cuyo tribunal había usted de presentar los antecedentes en que fundaba la recusación, tribunal que en funciones propias había también de oír á nuestro apadrinado, le invitamos de nuevo á que designe personas que lo representen para llevar adelante esta cuestión hasta quedar completamente resuelta como procede.

De no acceder á nuestra solicitud por insistir usted en los motivos de recusación que expuso, esperamos que tenga la bondad de comunicarnos lo que rogaríamos no diga si está dispuesto á la designación del tribunal de honor bilateral que haya de resolver esta cuestión previa.

En el caso de que usted no accediera á esta petición tan justa y que envuelve un principio de la más estricta equidad, nos veríamos obligados á designar el tribunal unilaterál á quié le hay derecho (nota al art. 31, página 320 del citado Código) como medio único de que nuestro apadrinado pueda sincerarse públicamente de las acusaciones en que usted fundar su recusación para negarse, no sólo á dar las satisfacciones ó reparaciones consiguientes á la ofensa, sino hasta al nombramiento de personas que le representen.

Rogando á usted la inserción de esta carta en el mismo lugar que ha insertado en su periódico *Heraldo Militar* la nuestra anterior y la contestación de usted, bajo el epígrafe: «Epílogo de un asunto», se repiten de usted atentos seguros servidores q. s. m. b.,

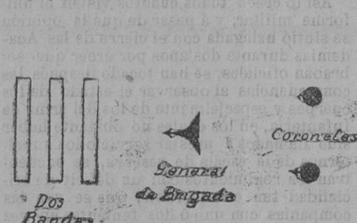
JUAN PRATS.—LULIO AGUADO

NOTICIAS MILITARES

Paris 22 Junio 1905.

Último eco de la visita de D. Alfonso XIII á París.

En la gran revista de Vincennes, á pesar de haber resultado muy hermoso el conjunto, se notó que el desfile de la Infantería no fué del todo tan correcto como en otras ocasiones. Es que por primera vez se experimentaba una formación de marcha completamente nueva, desfilando, no uno, sino dos regimientos por líneas dobles de compañía paralelas, precedidas por ambas banderas y banderas, como lo representa el adjunto bosquejo:



Esta formación, además de presentar una frente demasiado extensa (unos 100 hombres) tiene el inconveniente de que, no siendo la brigada, sino el regimiento, unidad de instrucción, forzosamente ha de notarse alguna falta de simetría en el desfile paralelo de los dos regimientos que la componen, á pesar del buen efecto que produce la reunión de las banderas y banderas. Por eso los cuerpos que en la misma revista conservaron la antigua formación por regimiento (Escuelas militares y tropas especiales: bomberos, ingenieros, artilleros de á pie, cazadores y zuevos), dieron mejor impresión.

Así es que, después de aquel experimento poco feliz, no es probable que se repita en otra ocasión semejante formación.

Los tambores, que hace algunos años intentó inútilmente suprimir el general La Farre, acaban de ser condenados á desaparecer en breve del ejército francés por acuerdo del Comité superior de Guerra. Los regimientos de Infantería no tendrán pues, en el porvenir más que una charanga de cornetas, como en la actualidad los batallones de cazadores. Esta medida tiene tantos adversarios como aprobadores.

Los primeros recuerdan la opinión del general d'Alnois, declarando que quien quiere suplir el tambor no ha mandado nunca 500 hombres; y el hecho de que en la campaña de 1855 contra Rusia en el sitio de Bomarsund siendo inutilizados los cornetas á consecuencia de una epidemia tuvieron que hacerse los toques exclusivamente por tambores. Los segundos alegan que necesitando tres años para formar un buen tambor, eso resultará imposible con la nueva ley del servicio de doce años; además la disposición de los tambores se traduciría por una aumentación de 20.000 combatientes, ó sea el efectivo de dos divisiones.

A propósito de este asunto hay que advertir que el tambor francés se diferencia bastante del

español por su forma y dimensiones, pues la caja es mucho más honda, dando un sonido menos seco y más profundo. Los tambores, como los cornetas, no se reclutan nunca entre pupilos sino entre los mismos hombres de tropa.

J. CAUSSES.

¡A BUENA HORA!

El enviado de nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, en Marruecos, comunica por correo lo siguiente:

«Es cuestión vital para el porvenir de España anular el trato particularísimo y secreto que León y Castiello celebrara con Delcassé.»

Por contraste, á Cologan, que defendía realmente nuestros intereses en Marruecos, el único que supo desenmascarar y derrotar mil veces las astucias de la diplomacia marroquí, á ese se le ha trasladado, porque en Tánger estorbaba la realización de los planes de Delcassé, Cambón y comparsa.

Los trabajos del general Segura, especialmente la creación del zoco ó mercado, han provocado en Argelia serios temores, y nada de extrañar sería que nuestros enemigos influyesen porque tan digno general fuese relevado, como lo fué Cologan.

Sería el colmo del oprobio. Nada lo hace presumir; pero con el precedente de Cologan, todo hay que temer.

Formaban con el general Bernal en Ceuta, la trinidad de prohombres españoles, los únicos que sabían defender, y defendían de veras, los postergados intereses de España.

Esa trinidad está desquiciada; pero hay que pedir no se desquicie más. Sería una verdadera lástima.

Ahora se entra el enviado á Marruecos de lo que *vengo diciendo hace años desde las columnas de otros periódicos militares* y repito en las de este, artículos en los que combatí rudamente al Sr. Ojeda, actual subsecretario de Estado, y defendí más tarde al Sr. Cologan, al general Bernal y ahora á Segura.

«Por qué no se hizo cargo entonces nuestro querido colega de cuanto dijimos del marqués del Muni y de Mr. Cambón, tan funestos para España?»

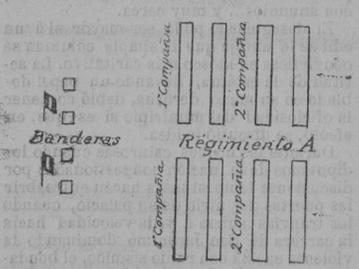
«Es que aquí sólo discurren patrióticamente y tienen privilegio exclusivo de conocer á Marruecos los periódicos rotativos?»

«No recuerda el colega cuanto hemos combatido al Sr. Villanueva, actual ministro de Marina, por su política en Melilla, contraria á lo que allí llaman sus pocos amigos militarismo, cuando precisamente el militarismo es el que mantiene en todo su vigor y pureza el sentimiento patrio en las plazas africanas?»

Si el colega conociera toda la gestión diplomática que se ha venido desarrollando en nuestro ministerio de Estado desde la gloriosa guerra de África, comprendería la razón de cuanto fatalmente nos pasa.

No tardaré en publicar algo que se cree *muy reservado* y obra en mi poder.

Cloaldo PIÑAL.



Liga de retirados

L. y Junio 1905.

Sr. D. Cloaldo Piñal.

Madrid.

Muy distinguido señor mio: Un veterano capitán, asido suscriptor de *Unión Militar*, primo, y de EJÉRCITO Y ARMADA, que tan digna y mercedamente usted dirige, ahora, se atreve á molestarle con la presente carta para manifestarle que, como otros compañeros de glorias y fatigas, también perteneció al ejército de Cuba en las épocas del 73 al 75 y, por consiguiente, tiene devengadas las bonificaciones de todo aquel tiempo y conserva en su poder las liquidaciones de los Cuerpos en que prestó sus penosos servicios en continuas operaciones de campaña.

En retención de tales servicios recibí unos depreciados billetes del Banco español de la Habana, cuyo importe no bastó para cubrir los gastos de la manutención, dado el alto precio á que estaban toda clase de víveres. Solicité, hace unos cinco años, el abono de aquellas bonificaciones con arreglo á la Real orden de 4 de Junio de 1895; pero ni siquiera obtuve contestación á la instancia elevada, de manera que después de tantas fatigas y penalidades es muy posible que tengamos que renunciar á nuestros sagrados derechos, adquiridos á costa de nuestra salud quebrantada desde entonces.

No es lógico que deuda tan sagrada sea preferida para su pago á las contraídas posteriormente?

Si en vez de defender á la Patria con las armas en la mano en constantes combates, nos hubiéramos dedicado á almacenistas proveedores del Ejército empleando la usura, hoy tendríamos la satisfacción de ser ricos y de haber cobrado religiosamente los créditos habidos.

Soldados de la Patria, defensores de su honor y de su independencia, sólo hemos recogido acha-

ques sin cuento y sentido el dolor que causa el más tremendo desengaño.

No solo se nos arrebató aquel tercio de sueldo, sino que ni aun el correspondiente á los tres meses últimos devengados Sometidos á un descuento excesivo, amén de otra infinidad de gabelas, como pago de cédulas á alto precio, etc., etc.; estamos siendo juguetes del fuerte cuanto ayer pudimos imponer nuestra voluntad. No creo que tamañas injusticias puedan continuar, y que al fin nos pagarán religiosamente lo que de tan largo tiempo se nos adeuda.

El anterior Gobierno nos hizo vislumbrar rayos de esperanza; pero ¿segurá su marcha el actual?

Precisamente está más obligado, que otro alguno, á subsanar tanta falta cometida por los anteriores.

Ningún pasivo puede olvidar lo mucho que usted se interesa por este asunto, según se desprenden de los sueltos que inserta en los números 59 y 60 de su apreciable y simpático periódico *Fría Oro* y *ARMADA*, y mucho celebráramos que le garga á dars una solución satisfactoria á este asunto, pues así podríamos remediar nuestras miseria de tan largo tiempo. Si conseguimos realizar este para nosotros sueño dorado, á usted deberemos mucho de tal beneficio.

Y no molestando por más tiempo la atención de usted, distrayéndole de tantas cuestiones como le ocupan en bien del Ejército y de la Patria, le suplico le pignore la molestia que le causa y se ofrece de usted afectísimo seguro servidor y compañero,

F. A.

Capitán retirado,

Su casa Academia, 27, 2.º

La carta anterior, debida á la pluma de un veterano capitán retirado, destila el mayor desaliento, la mayor tristeza y amargura.

Sólo en España dejan de cumplirse obligaciones tan sagradas como son el pago de toda clase de créditos á los que años tras años, en constante lucha, vivieron en la manigua; en esa tierra ingrata donde blanquean á la brillante luz de un sol abrasador los huesos de cientos de miles de españoles que allí murieron, no siempre en noble lid, sino en traicionera emboscada y en lucha de uno contra diez.

Sólo en España existe un Ejército activo, cuyo cuerpo de oficiales no exige el pago al retirado, al que fué su jefe, su maestro, su compañero, su hermano y su amigo, al par que á él mismo.

Y es que aquí se mentira todo: mentira el compañerismo, mentira la fraternidad, mentira el espíritu militar, mentira la disciplina, mentira el respeto y el cariño al superior y mentira la consideración y el paternal cariño de éste al inferior.

Y al tener que expresarnos de manera tan franca y lealmente brutal, sentimos pena en el alma y acuden á nosotros los más tristes presentimientos.

El mañana nos dará la razón, y ¡ay del Ejército! si sigue imperando lo que impera y no siente sacudida alguna en lo moral!

CUENTO DEL MARTES

EL PASADO

I.

Un matrimonio encantador; él, un muchacho bueno y honrado, siempre ocupado en sus negocios; ella, una mujer joven y graciosa, siempre atareada con sus hijos.

Cuando le decían á Berard:

—Usted si que es feliz!

Respondía sonriendo:

—Dios mío! Casé fulto de patrimonio con la mujer á quien amaba y que me amaba. De sol á sol, y con frecuencia por la noche, hemos trabajado por espacio de cinco años sin cuidarnos de los que se reían viéndola á mi esposa ser á la vez nodriza, costurera y criada, y de que fuess yo mismo mi corredor, mi dependiente y mi cajero. El inventario del sexto año nos demostró que habian hecho mal en reirse, pero nos hizo ver que era llegado el día de darles la razón. Ahora, descansó. ¿Le parece á usted que no lo tengo merecido? Berard adoraba en su mujer y sus hijos; consagrado sin cesar á ellos, esperaba pacientemente la hora de la emancipación, seguro de que el modelo de su vida sería un buen ejemplo.

II

Un día, un hombre se presentó en casa de Berard, un hombre de traza sospechosa. Le dijeron que volviera, el señor había salido; el individuo dejó por escrito su nombre.

Berard, á su vuelta, leyó este nombre; palideció horrorosamente; después de haber reflexionado unos momentos, dijo:

—Cualquiera que sea el día ó la hora... cuando quiera que este hombre vuelva á venir, nunca estaré para él... ¡Nunca! ¿Entendéis?

El hombre volvió diez veces; la onцена estuvo insolente...

La esposa de Berard estaba sola, oyendo ruido y admirada de semejante resistencia ordenó que se hiciese pasar al visitante.

Cuando el hombre salió, la señora Berard, pálida, deshecho el rostro, convida, hizo vestir á sus pequeños, cogió algunos valores y se marchó á la casa de sus padres, dejando esta sola línea escrita bajo un sobre:

«Si no tuviera hijos, me hubiera matado; adiós.»

Tan pronto como Berard estuvo de vuelta, su dependiente le dió la carta... la leyó, palideció... después, irguiéndose terrible, gritó:

—¿Quién ha dejado entrar aquí á Jerdeun?

Dijo de tal manera estas palabras, que el empleado, temeroso, huyó, asegurando á

sus camaradas que su principal se había vuelto loco.

Cuando se quedó solo, Berard se arrancó la corbata, que le estaba estrangulando, y se puso a discutir por la estancia, mesándose los cabellos con sus manos calenturientas, los dientes apretados, espumante la boca y barbotando:

—¡Oh! ¡Todavía!... ¡Siempre!... ¡No puedo vivir como hombre honrado!

Luego, como si un pensamiento terrible le abrumara, se dejó caer inerte, ocultando la cabeza entre ambas manos; las lágrimas se deslizaban por ellas.

—¡Gracias, Dios mío! ¡Yo no soy ya aquel hombre!

Anonadado por espacio de dos largas horas, permaneció silencioso, el puño en la boca, mordiéndose en los dedos para comprimir los sollozos que le ahogaban; más tranquilo por fin, después de esta oleada de lágrimas, se levantó diciendo:

—¡Hagamos frente a la situación... Es necesario que se olvide... ó sea de me mate!

Berard se dirigió a casa de los padres de su mujer.

Cuando entró, la familia, grave, severa, estaba reunida; todos se levantaron, no para saludarle, sino para alejarse de él...

Únicamente la joven esposa, acurrucada en el extremo de un canapé, lloraba con la cabeza entre las manos.

El padre levantó el brazo, y señalando la puerta, dijo:

—¡Salid, caballero!... Usted no tiene ya nada que hacer en nuestra casa... Los tribunales se encargarán de deshacer lo hecho.

Berard titubeaba, agarrándose a los muebles para no caer, sin atreverse a levantar los ojos ante aquella gente...

Había un silencio de muerte en aquella habitación, silencio turbado solamente por los sollozos de Mme. Berard, mientras en la pieza vecina se oía reír, gritar, cantar. Los hijos del desgraciado jugaban. La voz argentina de uno de ellos exclamó:

—Se lo voy a decir a papá.

III

Berard dijo:

—Pero los tribunales, eso es vuestra vergüenza... ¿eso será echar a perder el porvenir de los pequeños?

—Los tribunales dirán que esos niños no debe llevar vuestro nombre.

—¡No conocéis la ley! exclamó con amarga sonrisa él desgraciado.

—Salga usted, señor mío... Ya está usted viendo que a estas señoras les da miedo su presencia de usted.

—¡Miedo?

Berard levantó la humillada cabeza...

—¡Sí, replicó, me marcharé... sí... pero antes quiero hablar con María.

—¡Vámonos! exclamó el viejo, ¡ayudadme a echar de aquí a este hombre!

María suplicó, juntas las manos, que permitieran hablar a su esposo.

—María, exclamó Berard, no quiero... no puedo justificarme... es verdad... todo es verdad!

Un grito se escapó de todos los pechos, y la desgraciada mujer rompió en sollozos.

La mirada extraviada, enjugando a intervalos el sudor que corría por su frente humeante, Berard añadió:

—¡Sí, es verdad; un día maté a un hombre... Le cogí por el cuello y por tres veces hundí mi cuchillo en su pecho... ¡Sí, sí... es verdad... Después arrojé su cadáver al suelo y le pisé... ¡Sí... No quiero hablaros de la falta que había cometido me daba el derecho de hacerlo así... no quiero negar nada... He asesinado a un hombre, pero no soy un asesino... he aquí lo que quiero que sepáis... Cólera, venganza, qué importa; yo he matado... Los tribunales me han condenado; he cumplido en el presidio mi condena; luego he salido libre, no he cambiado de nombre; he trabajado día y noche sin tregua, sin descansar...

Berard, ahogado por los sollozos, se detuvo un instante, después siguió:

Cuando he querido crearme una familia, he hallado a María; era pobre y la amé; érais pobres, os he hecho ricos...

Yo tenía de mi parte la ley cuando me casé con María; había cumplido mi condena, la policía había concluido ya de vigilarme... La ley, menos severa que vosotros, quiere que diez años de sufrimientos y trabajo pague la falta, el crimen de un momento de coraje... Yo he llevado siempre mi nombre...

Me habéis preguntado: «¿Es usted trabajador? ¿Ama usted a nuestra hija? ¿Nos la hará usted feliz? ¿Yo he contestado: «Sí, ¿He mentado? ¿Me habéis pedido más? ¿Y ahora queréis robarme a mis hijos, a mi mujer?... No tenéis derecho a ello... Preguntad a María si yo la amo, si quiero yo a mis hijos; decidle a Dios, ingratos, si tenéis el derecho de deshonrar a mis pequeños... Qué vuestro crimen no será mayor que el mío?... ¿Vosotros queréis acabar con tres existencias!

Hubo algunos momentos de silencio.

María no lloraba ya y miraba a su marido.

Los niños habían dejado de jugar y se le oía decir al mayor:

—¡Vámonos!... Aquí se aburre uno... Vámonos a casa con papá... ¡el lo menos juega con nosotros!

IV

Cuando Berard hubo concluido de hablar, el suegro se encogió de hombros y continuó señalando la puerta.

—Acabemos, señor mío, dijo, salid.

Berard ahogó un sollozo, desesperado, pero dominándose exclamó:

—¡Adios, María, adios!

Pero María se había levantado y había dicho a los niños:

—¡Venid, hermosos míos!

Los niños habían seguido a su madre, que se había cogido valerosamente del brazo de su esposo y que decía con él:

—¡Adios!

Y los padres, aterrados, vieron salir de su casa al presidiario, acompañado de su mujer y sus pequeños...

¿Quién podrá censurarla?

ALEXIS BOUVIER.

Contra el presupuesto de Guerra

(CRÓNICA RELÁMPAGO)

Que los diputados militares hayan sido los primeros en votar contra un presupuesto, que como el de 1908, favorece al Ejército y a la Marina?... y qué.

¿A quién puede extrañar tan natural conducta? Que importa a los diputados militares que sus compañeros vivan mejor ó peor y disfruten más ó menos ventajas. ¿Están ellos al 1, en el Congreso, para defender y proteger al Ejército?... No, su misión no es esa.

Sus electores les nombraron para que miraran por ellos, para que pidieran reformas para ellos; no para que procuraran con sus votos mejorar la honrosa institución a que pertenecen.

Al ocupar un puesto de los escaños de la Cámara, tuvieron que olvidar su origen, su profesión, su verdadero ideal.

O militares ó diputados; una de dos. Y claro... optaron por lo segundo con menosprecio de lo primero.

Viste más escribir á los amigos en papel del Congreso, elegantemente timbrado, que en volantes de un cuarto de banderas, impreso en la modesta imprenta de un regimiento.

Además, un jefe del Ejército es un tipo vulgar, cuya carrera va en aumento, aunque por sus pasos contados; un diputado, por el mero hecho de serlo, puede llegar a ministro de la Corona ó a subsecretario de Gobernación.

Y qué duda cabe, ¿no es preferible cruzar las calles de la corte en elegante berlina guiada por un áuriga con galones dorados en la chistera, que al frente de un batallón montando un caballo más ó menos brioso?...

Por estas y otras razones que no hacen al caso, olvidanse á veces los diputados militares de defender como debieran al elemento armado, por esto quizás permanezcan muchas veces con tranquilidad estoica ante ciertos y determinados ataques, por esto seguramente votarían en contra ó pondrían dificultades á los presupuestos esos que dicen beneficiar en algo a nuestro Ejército.

No sé por qué se extraña un *colago militar* de esta conducta, á mí me parece muy natural. A poco que se medite sobre el asunto, comprenderá el que quiera más razones para pensar así.

Yo, como la mayoría de los que visten el honor uniforme del soldado, creo firmemente que el Ejército no puede esperar nada de los diputados militares. Las pruebas no dan lugar á dudas.

Hoy por hoy, al menos, podemos perseverar en esta opinión.

El día de mañana, cuando Madariaga, Ibáñez Marín, Villalta, Piñal, Sanchiz Benzo, Pita, Pérez Jaramillo ó cualquiera otro entusiasta de pura sangre lleguen a ocupar un escaño, si no desdennan este honor, quizás cambiarán las cosas.

En tanto esperamos... sentados y no hagamos gestos de extrañeza porque los diputados militares pongan trabas para la aprobación de unos presupuestos que tienden á favorecer la situación del Ejército y de la Marina.

JESÚS DE MYARES.

Cervantes asfixiado

Todos hemos coincidido en que el monumento erigido á Cervantes en la plaza de las Cortes no guarda relación con la grandeza de lo que representa.

Y, sin embargo, aquel jardineto trapezoidal con dos coníferas y un eucalipto; la estatua en medio, sin pretensiones, ni por sus ademanes ni por la altura del zócalo; la caseta del guarda, pirámide truncada que un día tuvo aspás cual miniatura de molino harinero; todo esto daba cierta sensación de paz, ya que no de majestad.

Considerando el escenario no faltaba carácter. A la diestra del glorioso manco, el caserón de los Medinaelli, y sirviéndoles de bis el palacio del Infantado y el de Vista-Hermosa.

Hacia la mano seca el Congreso con sus grifos de columnata jónica y los dos leones hechos con bronce marroquí. Como telón de fondo una tienda de antigüedad en cuyas vitrinas se veían aun no ha mucho tiempo, algunos estochos antiguos, espadas de pernillo; y al frente, lejos, la coquetona, la helénica fachada de la Academia Española: Más lejos aún la faja verde del Retiro.

No era no una visión feérica pero había cierto postín, dirían en Cádiz; en Hendaia chic.

* *

Derribaron el palacio de Medinaelli, y tal extensión de terreno quedó al descubierto que recordaba el campo de Montiel, muy convencional naturalmente. Hasta se recogieron carneros por las noches al parecerse los solares... Pero una columna y no vespasiana lo amargó todo.

No la colocaron á un lado como en la plaza de Isabel II. La plantaron frente al simpático soldado, y de las de mayor tamaño, con anuncios... y muy cerca.

El desgajado pudo ser mayor si á un edil se le antoja que la simple columna se oovirtiese en kiosco más caritativo. La actitud de la estatua, llevando un papel doblado en su mano derecha, debió contener la oficiosidad del municipio si es que, en efecto, se discutió la idea.

Durante las noches calurosas cuando los diputados de la nación congestionados por discusiones tempestuosas hacen entreabrir las puertas del átrio de su palacio, cuando los tranvías suben á toda velocidad hacia la carrera de San Jerónimo dominando la violenta cuesta con ruido sísmico, el bondadoso espíritu de Cervantes debe sonreír recordando, por el olor, por el estrépito, la graciosa aventura de los batanes.

Si bien dirá: «tengan en cuenta vuestras mereced que mi valiente caballero aguantó el bromazo durante solo una noche, de sol á sol, y esto con gran quebranto y depresión de aquel esforzado espíritu, al paso que esa máquina hace varios años la tengo frente á mis ojos, casi bajo mis corvas, aunque bien proporcionadas narices.»

Llegaron las fiestas del pasado Centenario y experimentamos una alegría legítima al desaparecer el odioso armatoste, alegría que compensó la pena por el destrozado del pobre eucalipto, único ejemplar de su casta que lograba ir tirando dentro del casco de la población.

Pero esto último era inevitable; precisaba dar campo á la vista desde las tribunas para el esplendor de la fiesta.

A la caseta del guarda que custodia aquel diminuto jardín, al remozarla se le dió cierto estilo japonés. Los crisantemos en los nuevos macizos pudo hacer crear á algún extranjero en las visiones de Pierre Lot... pero no, Cervantes es universalmente conocido y además los gregüesos, el letrero. Aquello pudo pasar. Pero la columna no debió volver.

* *

¡Ay! Pasaron cuarenta y ocho horas, una brigada de operarios municipales montó de nuevo en su primitivo sitio la insignie mingtonia, cuidadosamente numerada en sus trozos para que la rehabilitación fuera rápida.

A poder hablar el gran Cervantes había

de decir con aquella sonrisa joco-triste que nunca abandonó:

«Yo comprendo que la población aumentada, las necesidades son muchas; las ansias crecen, el tiempo es breve; pero, ¿por qué no arriman vuestras señorías aquesta insolente máquina hacia el señor Neptuno, que está allá enfrente, más ventilado, y por añadidura puede disponer de agua corriente?»

P. INEDA.

UN BANQUETE En honor de Yáñez Díaz

La Sociedad del Centro de Bellas Artes de Sevilla ha celebrado, en el Paseo del Duque, un suntuoso banquete dedicado al brillante pintor onubense D. Daniel Yáñez Díaz.

Asistieron muchas personas. Entre ellas estaba el insigne Gonzalo Bilbao.

Damos nuestro más cumplido parabién á Daniel Yáñez Díaz el cual partió á las pocas horas con rumbo á Nerva.

El próximo invierno retornará á Madrid.

Necesidad de un ejército aguerrido

La Patria es la madre común, la unidad en que se penetran y se confunden los individuos; es el nombre sagrado que expresa la fusión voluntaria de todos los intereses en un solo interés, de todas las vidas en una sola vida eternamente perdurable.

LAMENNAIS.

Consultando libros viejos vemos que el engrandecimiento y gloria de las naciones se han debido siempre á sus guerras, de las cuales es el primer factor el ejército hábilmente apoyado por la marina.

Cuanto, después de las últimas campañas de Cuba y Filipinas, creyeron en el absurdo del desarme como panacea para el engrandecimiento de la Patria, no pensando que ésta no podría subsistir sin el ejército, por no poder contar en un momento dado con hombres que hagan respetar y sostener el pabellón nacional, pues el soldado no se forma en un día, sino que necesita de sólida instrucción y una gran práctica del oficio á que va á dedicarse, pues no dependan sólo del éxito del combate en saber manejar bien el fusil, sino en servir de él buscando, sin separarse de su puesto, los abrigos apropiados donde ocultarse de la vista del enemigo, que tan amenuado proporciona el terreno, para poder desde ellos causar al contrario grandes pérdidas con el menor número de bajas posible. Así lo han entendido siempre las naciones extranjeras, esforzándose en sostener, por cuantos medios les son posibles, un verdadero ejército aguerrido que sepa desempeñar el papel que la nación le confía.

El esperar á que sea necesario para organizar el Ejército, es el absurdo más grande, pues esos hombres llamados á filas de repente sin tener idea de la subordinación y disciplina indispensables á todo elemento armado, cuando llegue el peligro huirán de él, guiados por el instinto de conservación, sin que sus cerebros lleguen siquiera á concebir lo grande de la misión que se les ha encomendado.

Si difícil es formar soldados que puedan sobrellevar los azares de una campaña con la utilidad necesaria al feliz éxito de ella, mucho más difícil es crear en un momento preciso el considerable número de oficiales que se necesitan para conducir tropas al campo de batalla; pues así como el soldado es necesaria la instrucción y práctica de su oficio, también el oficial necesita conocer muy á fondo todos los procedimientos del combate moderno y sobre todo tener mucha práctica en el mando para estudiar el soldado sobre el terreno y poderse imponer haciendo obedecer sus órdenes, más por el convencimiento que por el castigo que compromete á veces las más heroicas acciones.

Así lo creen todos cuantos visten el uniforme militar; y á pesar de que la opinión se sintió halagada con el cierre de las Academias durante dos años por creer que sobrabran oficiales, se han tocado después las consecuencias al observar el estado de los cuerpos y especialmente de los del arma de Infantería, en los cuales no obstante haber sido llamados á prestar servicio los subalternos de la escala de reserva, se encuentran los regimientos con un déficit de oficialidad tan considerable, que se van las compañías con uno ó dos tenientes en vez de los tres que reglamentariamente le corresponden y que son indispensables para el buen régimen é instrucción de estas unidades. Si por desgracia aconteciera una nueva guerra ¿cómo se cubrirían tantas vacantes?

Problema sería este, del cual seguramente se preocuparía la nación entera por no poder ocupar el puesto que como potencia europea le corresponde.

Pues si no existen en la actualidad alumnos en las Academias militares para cubrir ni la mitad de las vacantes del ejército permanente ó de paz, ¿cómo podría cubrirse la plantilla en pie de guerra y las bajas de campaña?

¿Con individuos en posesión del grado de bachiller, como ocurrió en otro tiempo, los cuales se encontraban en el más absoluto desconocimiento de lo que es la milicia, por no haber estudiado nada que se relacione con el arte de la guerra, ni aun haber servido como recluta? ¿qué se les puede exigir ni qué se puede de ellos esperar, siendo así que aun á los procedentes de las Academias militares les es indispensable la práctica en el mando para conocer al soldado y guiarlo con seguridad y acierto en el combate?

Tengamos presente que como españoles, aunque patriotas, somos poco previsores y los acontecimientos se vienen encima, por lo que en vez de permanecer callados hagamos porque despierten de su letargo nuestros gobernantes y piensen en el porvenir que aguarda á nuestra querida Patria si pronto no se remedian los graves perjuicios que le amenazan, en caso de una guerra, por el error de haber cerrado las academias.

JUAN HERNANDEZ DE ARMIÑAN,
Alumno de Infantería.

Por los sargentos

Al excelentísimo señor ministro de la Guerra

Conocidas son por los diversos elementos que componen nuestro Ejército, las excepcionales dotes que adornan al general que ocupa hoy el Palacio de Buenavista, Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler; esperan de su buen criterio cuantos se interesan por la buena marcha de los asuntos militares, innovaciones y mejoras necesarias de todo punto, y que so o con la labor pacientísima de un ministerio estable, pueden conseguirse; pero en lo que concierne al personal, los más necesitados, los que una pronta y rápida solución necesitan, son los que pertenecen á la clase de sargentos, olvidada injustamente siendo tan acreedora á recompensas y consideraciones, porque sus necesarios servicios, cada vez mayores, y los conocimientos que ha de poseer, mayores igualmente, á medida que el arte de la guerra avanza y se complica, exigen una solución cuya necesidad no se escapa á la vista de los jefes, generales y tratadistas militares, que ansiando una reforma establecen para ella el sostenimiento de una buena clase de sargentos.

Necesidad sentida por todos es esa reforma, en el modo de reclutar sargentos, en lo que se refiere al sueldo que han de disfrutar, consideraciones y porvenir decoroso, suprema ambición del hombre y que hoy está vedado al sargento; ¡pobre condición la suya!

Venimos exponiendo desde estas columnas, con la satisfacción íntima del que cree defender una causa justa, las vicisitudes por las que atraviesa esa necesaria é insustituible clase de nuestro Ejército y nos alienta en nuestra labor la certeza de que no somos los únicos en opinar del mismo modo: autorizados autores, ilustres militares, glorias de nuestro Ejército son partidarios de la clase de sargentos; Muniz y Terrones, Mandigorría, Artoche, Maxacia, pueden daros en las páginas de sus obras el testimonio de lo que afirmo.

Podrán añadir los sargentos, á la gran lista de sus defensores, el nombre respetado de la autoridad militar, á quien España confía los destinos de su Ejército? En esa creencia está la referida clase, que falta en la actualidad de presente y de porvenir, espera, cual el pueblo hebreo, la aparición de un hombre que, sacándola de la situación en que yace, le señale nuevos horizontes y le descubra nuevos horizontes; esa es la suprema aspiración; esa es su única esperanza. ¿Será ese hombre el actual ministro?...

Mucho espera el Ejército del general Weyler; de él esperan los sargentos; y nuestra humilde pluma también espera, y en esa confianza, un día y otro, expondrá necesidades que para nadie son ya ocultas; deseos que todos conocen y que creemos que de una vez terminarán, pues felizmente ocupa el Ministerio un general que conoce á la tropa y vala por los prestigios de sus subordinados.

MARCIANO.

Estadística expresiva

La reducción de las escalas de reserva en los seis últimos años ha sido tan considerable, que de unos 8.000 oficiales que había en ellas el año 1893, solo quedan hoy los siguientes:

Infantería: un coronel, 16 tenientes coroneles, 66 comandantes, 470 capitanes, 538 primeros tenientes y 571 segundos; total, 1.662.

Caballería: un coronel, tres tenientes coroneles, 17 comandantes, 55 capitanes, 74 primeros tenientes y 76 segundos; total, 223.

Artillería: un capitán, 46 primeros tenientes y 23 segundos, total, 75.

Ingenieros: ocho primeros tenientes y 32 segundos; total, 40.

Guardia civil: 33 primeros tenientes y 11 segundos; total, 47.

Carabineros: dos capitanes, 22 primeros tenientes y 11 segundos; total, 35.

Administración militar: seis oficiales segundos y 11 terceros; total, 17.

Brigada sanitaria: un ayudante segundo y dos terceros; total, tres.

Resumen general de jefes, oficiales y asimilados: coroneles, dos; tenientes coroneles, 19; comandantes, 83; capitanes, 523; primeros tenientes, 731; y segundos, 742; total, 2.105.

Basta una sencilla ojeada sobre la proporción de los diferentes empleos, y la totalidad en cada una para conocer que ni en esas beneméritas escalas puede haber porvenir decoroso, ni respondan á organización de ninguna clase, ni pueden continuar como viven. Hace pues falta que se aplique una preparación efectiva, propia del personal que las forma y beneficiosa para los intereses del Ejército.

Lo que se lee

CUENTOS HISTÓRICOS

Con este título ha publicado en Santa Cruz de Tenerife el distinguido coronel de Estado Mayor del Ejército D. Ramón Domingo de Ibarra, una serie de interesantes relatos que se refieren á recuerdos de la primera campaña de Cuba, allá por los años de 1893-78.

Al dedicatorio á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, recuerda los días en que el inolvidable D. Alfonso XII recorrió victoriosos las filas de su ejército, revistando personalmente á las tropas delas que era tan querido y respetado y á este propósito relata el hecho de aparecerse S. M. de noche y sin ser reconocido, en medio de los generales y jefes, compartiendo con ellos las privaciones y los peligros y haciéndoles agradable el tiempo con el relato de cuentos muy graciosos y oportunos.

Nueve son los relatos que hace el coronel Ibarra en su interesante libro y en todos ellos palpita la realidad haciendo sentir al lector honda emoción.

La historia de los *fusilados* está hecha de mano maestra. Al leerla se sienta embargado el ánimo por una profunda tristeza, recordando la sangre derramada en esos hermosos campos de Cuba, sangre que, dígame lo que se diga, ha de separar durante muchos años á cubanos y á españoles.

Y á este propósito ha de confesar lealmente el que este escribe que, si hubiera

mandado columna en Cuba, jamás, jamás hubiera dado á muerte á ningún prisionero, sino puéstolos en completa y absoluta libertad, después de exhortarlos á la fraternidad.

Aquel hombre que muere, aquel esclavo y aquel niño que ve llegar la última hora de su padre, impulsan á la generosidad y al perdón.

A fuerza de perdonar, y de seguir la más levantada y caballerosa conducta con hombres, mujeres y niños, se hubiera aquello pacificado en un principio, no nos cabe duda, porque repugna pensar que haya seres tan ingratos que dan al olvido la magnanimidad y la hidalga conducta, y pruébalo el relato *Agracedido*.

Si allí en Cuba se hubiera empleado desde el primer momento numerosa caballería, recogidas todas las armas y caballos encontrados y vigilado las costas con buena y numerosa marina, la insurrección hubiera muerto en su principio, afirmándose más tarde la paz con medidas políticas adecuadas.

* *

En el cuento *Avergonzado*, se pinta al oficial pundonoroso hasta un extremo exagerado; pero debemos desear que este sea el tipo de los que se componga nuestro cuerpo de oficiales.

Creó el teniente M. que un momento de debilidad motivado por sorpresa inesperada, debía ser su sentencia de muerte con arreglo al honor militar, y... se suicidó. Que el cielo haya acogido en su seno el alma de aquel bravo y pundonoroso soldado que no transigió ni aun con movimiento tan natural de sorpresa, que creyó en su exceso de delicadeza pudiera traducirse por debilidad de su persona frente á las tropas.

En otros relatos se habla del bravo é inolvidable general Valmaseda, maestro de guerra y ejemplo de serenidad, de valor personal y de la mayor resolución e energía. Se habla de Guisa, de poblados incendiados, de gente fusilada y macheteada en montón, de traiciones, de altos hechos, de todo cuanto recuerda aquella guerra cruenta con los que siempre debieron ser nuestros hijos y nuestros hermanos.

El teniente de Milicias G., viejo cubano, adlátere del cuartel general, cruel y cobardo, mandó fusilar á muchos de sus paisanos, presos, enfermos é indefensos... Corramos un velo que oculte tanta cobardía y tanta infamia.

A los hombres se les mata en el campo de batalla, en el combate, pero no se les fusila enfermos, indefensos y cuando yertos y de rodillas piden perdón con voz doliente y temblorosa por la fiebre y por el espanto.

El relato *Heo tombe*, hecho en el cual perdieron la vida en combate heroico de uno contra ciento, 74 guardias civiles de Caballería, incluso el capitán y el teniente del Escuadrón, y la baja é indigna conducta de un cabecilla en el hecho que llena por epígrafe «Claudio», traen á mi memoria otros de esta naturaleza que, en largas noches de invierno me contaba con los más vivos colores, palpitante de realidad, aquel un íntimo amigo desde cadete, arrebatado prematura y desgraciadamente para la patria por enfermedad adquirida en los campos de Cuba.

Era el bravo general D. José Sánchez Gómez, á que me refiero, el tipo del soldado valeroso, rudo, franco, leal y caballero. Más apto por tales cualidades, para la vida y las emociones del campo de batalla que para las lides de esta sociedad falsa, corrompida, hipócrita y traidora, en la que sólo privan los convencionalismos, la falsía, encantaba su trato íntimo, franco, cariñoso y su amena conversación; conversación que siempre, indefectiblemente, venía á parar en asuntos militares, en el relato de funciones de guerra, en la que llegó á ser maestro desde bien joven, alocionado por el ejemplo del conde de Valmaseda que lo distinguía en extremo, encomendándole las más arduas y polígras comisiones.

Relatábame con sin igual viveza de coloridos los hechos más notables de su vida militar, desde que salimos del Colegio de Infantería y su faz se animaba y era marcada la emoción que le producían el recuerdo de fusilamientos, de macheteo y de sorpresas.

Primero en Santo Domingo, luego en Cuba, donde hizo todas las guerras, después en el Norte, en todas las partes se batió el general D. José Sánchez Gómez, con la bravura y el instinto de la guerra que sentía como nadie.

Más de una vez en las maniobras á que siempre asistí me daba con semblante iluminado por el deseo de la lucha: Chico, entre este fuego, estas cargas de caballería y estos disparos de cañón que no matan, que no detienen, que no arrollan, no me siento soldado, ni general, ni nada, y echaba pie á tierra para discutir conmigo los movimientos que á nuestra vista se desarrollaban y el móvil ó objeto á que obedecían.

La lectura de los «Cuentos históricos», recuerdos de la primera campaña de Cuba, trae á mi memoria los relatos de tanto hecho de armas á que asistí el general Sánchez Gómez, y me hacen recordar, con amargura y con tristeza, la pérdida de ese vasto imperio colonial en el que, en la parte de Cuba especialmente, apenas habrá un palmo de terreno que no haya sido regado con sangre española, recordándose también, constantemente, al inolvidable amigo y al querido por todos, general D. José Sánchez Gómez (q. e. p. d.)

Celedonio Piñal.

NOTICIAS OFICIALES

Resolviendo una consulta sobre la forma en que deben cubrirse los cargos de vicepresidente de las comisiones mixtas de reclutamiento, cuando por enfermedad ó ausencia dejen de ejercerlos los que desempeñen y no existan en la misma localidad ni en su provincia coroneles de Infantería ó Caballería que puedan, con arreglo al artículo 103 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento, substituirse en dichos cometidos, en analogía con lo dispuesto para el nombramiento de delegados militares por Real orden circular de 18 de Enero último, se ha resultado que en los casos indicados, los generales de Cuerpo de Ejército y capitanes generales, sin atender al cargo que desempeñen, y teniendo en cuenta las necesidades del servicio á fin de que éste no se perjudique, nombren vicepresidente interino de las indicadas corporaciones á uno de los coroneles que tengan la residencia más próxima al punto donde exista la vacante.

* *

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, por profesorado, al primer teniente de Caballería D. Santiago Mateo Fernández.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Clasificaciones.—Aptos para el ascenso los tenientes coroneles: D. Segundo Pardo, D. Gonzalo Sales, D. Rafael Lachambre, D. Eugenio López y D. José Masuti.

Comandantes: D. Juan López, D. Idefonso Pastor, D. Rafael Cantón, D. Eloy Morera, don Francisco Mengibar, D. Juan Carreras, D. Manuel Lasua, D. Frolán Peña, D. Isidro Muro, don Rogelio Marzo, D. Evaristo Mejía, D. Antonio Vera, D. Maximino Requejo, D. Carlos de Pruna, D. Santiago Paz, D. Pedro San Gabriel, D. José Jaspé, D. Luis Ochoa y D. José Carrillo.

Capitanes: D. Marcelino Fernández, D. Manuel Sotillo, D. Germán Gil, D. Atanasio Llorente, D. Miguel Garrido, D. Felipe Mambrija, D. Enrique Oliver, D. Francisco Gallego, D. Juan Fernández, D. Antonio Menlener, D. Benito Aragonés, D. Francisco Roche, D. Manuel Casamayor, D. Félix González, D. Abelardo García, D. Benito Álvarez, D. Ricardo Vázquez, D. Camilo Hernández, D. Francisco Sosa, D. Teodosio Vega, D. Raimundo Anadón, D. Cipriano Cardenas, D. Juan Mulet, D. Lorenzo Delgado, D. Joaquín Oliver.

D. José Fabregas, D. Julián Sedano, D. Sandalio Pérez, D. Manuel Cuenca, D. Agustín Ledesma, D. Fernando Anrich, D. Francisco Pérez, D. Antonio Rodríguez, D. Manuel Barrios, D. Manuel Álvarez, D. Dionisio García, D. Domingo Polo, D. Juan Azorín, D. Ezequiel Rodríguez, don Cristóbal Maín, D. José Nieto, D. Natalio Lozaya, D. José García, D. Federico Babadán, don Zacarías Pérez, D. Luis Pérez, D. Valentín Meigar, D. Manuel García, D. Luis López, D. José Díaz.

D. Roque Capeo, D. Rafael Ruano, D. Pascual Carratalá, D. Gerardo Chacón, D. Juan de la Piza, D. Eduardo Felid, D. Dionisio Guerrero, don Angel de Cruz, D. Juan Ortiz, U. Mariano Barberán, D. Francisco Rodríguez, D. Hipólito Cortizas, D. Francisco Santano, D. José Vico, don Francisco Martínez, D. José de la Garmilla, don Francisco Rodríguez, D. Mateo Fernández, don Rafael Albert, D. Martín López, D. Juan Gil, D. Lorenzo Rojas, D. Marcelino Antolín, don Cándido Hernández, D. José Duca y D. Eladio Colmenero.

D. Felipe Mambrija, D. Enrique Oliver, don Francisco Gallego, D. Juan Fernández, D. Antonio Menlener, don Benito Aragonés, don Francisco Roche, don Manuel Casamayor, don Félix González, don Juan Barceló, don Antonio González, don Abelardo García y don Benito Álvarez.

Recomendadas.—Mención honorífica al primer teniente D. Federico Pita Espinosin por su obra, «Estudios sobre Marruecos».

Nota favorable en su hoja de servicios al primer teniente D. Luis de la Gándara Marsella, por sus obras tituladas «Las ametralladoras en la guerra moderna» «Las ametralladoras y su empleo por la Infantería en las ofensivas», «La táctica y las ametralladoras en terrenos llanos muy cubiertos», «Nota acerca del empleo de las ametralladoras en llanuras muy cubiertas» y «Estudio acerca de la eficacia del tiro de las ametralladoras», traducidas unas del francés y otras del italiano.

Carabineros

Clasificaciones.—Aptos para el ascenso los segundos tenientes: D. Marcelo Castro, don Joaquín Mesenero, don Fernando Hernández, don Jesús Morales, don Matías Coello, don Eduardo de Torres, don Fernando de Teresa, don Didio Morales Gómez, don Daniel González, don Isaac Llopis, don Alfredo Casado y don Julio García Serna.

Fastos militares

DIA 27 DE JUNIO

AÑO DE 1847.—Guerra civil.—Episodio.—El cabo D. Francisco Valverde del regimiento de la Unión (hoy Luchana), al mando de cuatro soldados cubre de gloria en la defensa de una casa fuerte del pueblo de la Liacuna.

Miguel Vila (a) Calatrán, cabecilla carlista, habiase propuesto rendir el destacamento del citado cuerpo que mandado por un teniente se hallaba guarneciendo dicho pueblo. Para lograr su objeto aproximase cautelosamente por la noche y se ocultó con los suyos en unos pajares antes de rayar el alba.

Era domingo aquel día, y como el susodicho oficial acostumbraba en todos los festivos conducir su tropa a misa dejando algunos hombres en el campamento y en la casa fuerte, de lo cual debía tener confidencias Calatrán, éste en su guardia esperó el momento oportuno para dar el golpe sobre seguro; y tan pronto como observó que la fuerza del destacamento había penetrado en la iglesia, salió de los pajares con su gente, apoderóse de la puerta de aquella é intimó la rendición al oficial con los 16 soldados que lleva-

ba, todos los cuales se entregaron sin oponer resistencia alguna.

No satisfecho aún con esto el jefe faccioso obligó al teniente á que ordenase la rendición de los que se hallaban en el campamento y en la casa fuerte. Obedientes al mandato del oficial entregáronse los primeros; pero el cabo Valverde, que con cuatro soldados guardaba aquélla, desoyendo las repetidas intimaciones que con grandes amenazas se le hacían, no sólo negóse á entregarla, sino que á su vez intimó al teniente para que en el acto desistiera de su propósito so pena de hacerle fuego.

Inmediatamente fué atacado el puesto por los montemolinistas, defendiéndolo Valverde con admirable bravura, hasta que oído el fuego por una columna liberal que recorría las inmediaciones acudió en su auxilio, retirándose entonces los carlistas con todos los prisioneros.

Estos, por haberse negado uno y otro día con loable constancia y lealtad á seguir las banderas enemigas, fueron fusilados al fin, quedando los cadáveres de aquellas víctimas del deber insultos y horriblemente mutilados sobre la carretera de Añansa.

El oficial del destacamento fué el único que de los facciosos alcanzó su libertad.

La conducta heroica del cabo Valverde tuvo como justo galardón la **cruz de San Fernando**.

Manuel Carillo

Información de Marina

Se ha resuelto se aumente con un alférez de navío la dotación del cañonero *Doña María de Molina*, en armonía con lo preceptuado en Real orden 30 de Mayo de 1904, para sus similares *Don Alvaro de Bazán* y *Marqués de la Victoria*.

Han sido nombrados tercer comandante del crucero *Princesa de Asturias* el teniente de navío de primera clase D. Antonio Roge Echenique, en relevo del jefe de igual empleo D. Adolfo Gómez Rubé que cumple el tiempo reglamentario de su desempeño el 27 del actual el cual deba pasar al departamento de Cádiz á prestar sus servicios; comandante de la provincia marítima de Alicante, al teniente de navío de primera clase D. José María de Salaregui, en relevo del jefe de igual categoría D. Saturnino Montojo y Montojo que es al propio tiempo nombrado ayudante del distrito marítimo de Denia.

Se ha dispuesto que el teniente de navío de primera clase D. Javier Quiroga Barcoña, conde de Villar de Fuentes, desempeñe por dos años en comisión la comandancia de Marina de la provincia de Pontevedra, debiendo empezar á contarse dicho período de tiempo desde esta fecha.

Se ha concedido un año de prórroga en el desempeño de sus actuales destinos al teniente de navío D. Eugenio Montero, ayudante del distrito marítimo de Tortosa y al teniente de navío D. Francisco de J. Gatzambide, ayudante del distrito marítimo de Mazarrón.

Se ha concedido dos meses de licencia al teniente de navío D. Ángel Varella y Labora, y al teniente de navío don José María Semper; y un mes á los tenientes de navío D. Ricardo García Junco y don Carlos Latorre y Arrieta.

Se ha dispuesto que el alférez de navío D. Juan Bona, al terminar los ejercicios de la Estación torpedista del departamento de Cádiz, pase á prestar sus servicios, en calidad de agregado, á la comandancia de Marina de Ferrol.

A los opositores á Telégrafos

El interesante folleto titulado *Soluciones razonadas á los problemas de Geometría que se exigen en las oposiciones al cuerpo de Telégrafos*, ha sido adicionado por su autor el comandante de Estado Mayor D. Leopoldo López, con una hoja grabada en piedra litográfica con las 15 figuras más complicadas, sin que esto aumente el precio de la obra,

que es el de UNA PESETA. Los muchos opositores que ya han adquirido libro tan útil y recomendado por la prensa profesional, pueden recoger la lámina gratuitamente en casa del autor, Barco, 9, tercero, donde también pueden dirigirse los pedidos de librerías y academias, tanto de Madrid como de provincias.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

Han sido firmados por S. M. los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

- Alava, D. Jaime Aparicio.
- Albacete, D. Purificación Cora.
- Almería, D. Antonio Otero Pensado.
- Badajoz, D. León Urzáiz.
- Burgos, D. Eduardo Ortiz y Casado.
- Cáceres, D. José Boente.
- Cádiz, D. Luis López Ballesteros.
- Canarias, D. Juan Sáenz Marquina.
- Castellón, D. José Echanove.
- Córdoba, D. José Sanmartín.
- Coruña, D. Luis Arminán.
- Cuenca, D. Augusto Echevarría.
- Granada, D. Antonio Llamas.
- Guadalajara, D. José Muñoz del Castillo.
- Guipuzcoa, señor barón de la Torre.
- Huesca, D. Vicente Fernández Dios.
- Jaén, D. Emilio Godínez.
- Lugo, D. Leopoldo Riu.
- Málaga, señor conde de Campomanes.
- Murcia, D. Federico López González.
- Oviedo, D. Gonzalo Lozano.
- Palsncia, señor conde de Ramiranes.
- Salamanca, D. Leopoldo Serrano.
- Segovia, D. Juan García Lomas.
- Toledo, D. Jesualdo Canada.
- Valencia, D. Luis Alvarado.
- Vizcaya, D. Roque Urena.
- Avila, D. Manuel Novella.
- Alicante, D. Narciso Ribot.
- Baleares, D. Benito del Campo.
- Ciudad Real, Sr. Arellano.
- Lérida, Sr. Gurrea.
- Nararra, D. Vicente Zaidin.
- Orense, D. Baldomero González Valledor.
- Pontevedra, Sr. Onativia.
- Santander, D. Alberto Larrondo.
- Sevilla, D. José Laguardia.
- Taragona, D. Benito Francia.
- Valladolid, D. Federico Ordax Avevilla.
- Zaragoza, D. Juan Sánchez Lozano.

Nuevos faros

Para la iluminación de las costas del golfo de Méjico (Yucatan), ha sido cambiado el carácter distintivo de los farales de Ceestun, los cuales han sido substituidos por uno solo de ocultaciones, colocado en la extremidad superior del mástil de la cañaba en que actualmente se hallan los dos de luz fija.

El nuevo faral tiene 15 centímetros de distancia focal. Su carácter distintivo luminoso será: luz fija, blanca, con una ocultación y se le designa: f. b. 10.

Su intensidad luminosa es de ocho lámparas Carcel; su alcance luminoso, en tiempo claro, diez millas; su altura de la cúpula sobre el suelo, once metros; su altura del plano focal sobre mar alta 11 metros 50, y su alcance geográfico para el observador cuyo ojo esté á seis metros sobre el mar, doce millas marinas.

El faral es de horizonte y las pantallas que producen las ocultaciones están accionadas por una máquina de relojería.

Mejor hoy que mañana

El telegrama del Rif manifiesta el recelo, por no decir que da el grito de alarma, contra las fiebres que tanto castigaron á Melilla el verano anterior. Según parece, apenas han comenzado los calores y ya no bastan las camas del Hospital militar para los enfermos de paludismo.

Reparando en la urgencia de auxilios eficaces, dice con tal motivo aquel estimado colega: «No sobre sabemos que nuestra primera autoridad piense en tan importante asunto y por eso no hemos de hacer excitaciones innecesarias.

En el edificio de Gobierno se sabe que vivir es lo primero y no se omitirán medios para atajar el mal que se nos viene por las puertas.

Pero si Melilla no está dotada como la higiene reclama, si es menester que vengan de Madrid los elementos que las circunstancias demandan,

entonces emplearemos nuestra pluma en pedir lo que haya de pedirse, ayudando en todo lo posible á nuestras autoridades que como nosotros, están convencidas de que vivir es lo primero.»

Comprendiéndolo así; reconociendo la excepcional importancia de que una plaza como la plaza de Melilla, situada en tierra extraña y con la intermitencia de comunicaciones que viene lamentando, no carezca de los recursos necesarios para combatir poderosamente una epidemia, que á veces sorprende con explosión dominadora, bueno estaría que desde aquí se ordenaran los apercebimientos necesarios de auxilios para envíos en revisión de la ocurrencia.

Desde allí puede tal vez demorarse la petición por consideraciones de buen deseo, pero desde aquí, recibida ya la noticia del peligro, no conviene de ninguna manera retardarlos.

Mejor hoy que mañana.

Ascensos al generalato

Se indica á los coroneles de Infantería señores Pintos y Manso, para el ascenso á generales de brigada.

NOTICIAS

El Rey, las infantas Isabel, Eulalia y María Teresa y el infante D. Alfonso asistieron anoche á la función benéfica que se celebró en el circo de Price.

Tiro Nacional.—Las pruebas de la representación de Madrid para el concurso de Bruselas, se verificarán en el Campo de Tiro de la Moncloa, los días 26 al 30 del actual, ambos inclusive, de ocho á once de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

La Junta directiva ha acordado que se celebren piques los días en que los socios lo deseen.

Procedente de Manila ha llegado á Singapur el vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Transatlántica.

BALANCE POLITICO

Los villaverdistas

Entre la ganta política se ha comentado hoy muy favorablemente el propósito del Sr. Villaverde y de sus amigos, de reorganizar el antiguo partido conservador.

Cuanto políticos siguieron las inspiraciones del Sr. Cánovas y los que integran después la Unión conservadora con el Sr. Silvela, ven con profunda simpatía los trabajos que en aquel sentido se realizan, y no es aventurado afirmar, por tanto, que en las nuevas Cortes tendrá la política del señor Villaverde numerosos representantes en las Cámaras.

Despacho con S. M.

A las diez de la mañana estuvieron en el regio alcázar para informar á S. M. de los asuntos del día, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Montero Ríos dejó á S. M. los nombramientos de gobernadores para que los firme á las siete de la tarde, á cuya hora regresará de la excursión automovilista á Toledo.

El Sr. Urzáiz no llevó ningún decreto á la firma del Rey y el Sr. García Prieto solo dos: nombrando alcaide de Madrid á don Eduardo Vincenti y director de Comunicaciones al duque de Bivona.

Tomas de posesión

Esta mañana tomaron posesión de sus nuevos cargos los Sres. Requejo y López (D. Daniel), directores respectivamente de Obras públicas y Agricultura.

Consejo de ministros

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Estará dedicado á ultimar el programa del Gobierno y el orden con que se irá desarrollando, con objeto de exponerlo á Su Majestad en el Consejo del jueves próximo.

Corresponsales de "Ejército y Armada,"

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan:

Almería.—D. Servando Azóara, Reina, 21. **Avila.**—D. Nicolas Alvarez, Blasco Jimeno, 10. **Badajoz.**—D. Pedro S. Barcenaa, administración de Correos.

Burgos.—D. Isidoro Arroyo Barcenaa. **Cáceres.**—D. Facondo Pérez García, Manzanares, 1, primero. **Cáceres.**—D. Carlos Nieto, Zona de reclutamiento.

Castellón.—D. Frolán del Amo. **Cruza.**—D. Federico Valverde.

Coruña.—D. Jesús Galdó Pasapar. **Cuenca.**—D. Agustín Plaza. 15 de Julio, número 24.

Ferrol.—D. Luis de Toledo. **Gerona.**—D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1.

Granada.—D. Angel Jondo, escribiente del personal del material. **Guadalajara.**—D. Eduardo Barrón, Madrid núm. 20.

León.—D. Antonio Iglesias Plazuela del Obispo, 7. **Lerida.**—D. Julián Jorge, Calle Mayor, 82 2º, 3º.

Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, Imprenta y librería modernas, Mercado 120. **Melilla.**—D. Fernando Moreno, médico.

Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora. **Pamplona.**—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería.

San Fernando.—D. José Hernández y Hernández, 24 de Setiembre, 15. **San Sebastián.**—D. Aquilino Marcos, Churrucá, número 6.

Santiago.—D. Bernabé Fernández, Santa Cristina, 7. **Toledo.**—D. Antonio Pérez Morugan, Plaza de la Cabeza, 5.

Valencia.—D. Agapito Moreno, Danzas, 5. **Valladolid.**—D. Lucas García.

Vigo.—D. Francisco Urbina, Frao de Urzáiz, 1, 2º. **Victoria.**—D. Carlos Balluerca.

Zaragoza.—D. Roque del Cerro, PARRA, 4, 2º

Espectáculos para mañana

Apolo.—A las 8 y 1¼.—Las bravías.—El pobre Valbuena.—El perro chico.—El alma del pueblo.

Zarzuela.—A las 8 y 1¼.—El seductor.—Chirivita.—Miss Helyett.—Los diapos.

Modernos.—A las 8 y 3¼.—Los guapos.—El príncipe ruso.—Los chicos de la escuela.—La peca eternal.

Cómico.—A las 9 y 1½.—Perico el jorobeta.—La reina del cuplet.—Academia modelo.

Parish.—A las 9 y 1¼.—Función cómica y artística.—Debut de Harry Dio.—El excéntrico fields.—El hombre miniatura y principales artistas de la nueva compañía internacional que dirige William Parish.

Salón de actualidades.—(Alcañal 4)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta, Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles. A las siete sección selecta.

Recreo de Salamanca.—(Ayala 1)—Programa del sitio de Puerto Arturo, cinematógrafo, patines, etc.—Mírcoles y sábados, moda.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29)—Patines.—Cinematógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

Teatro de la infancia.—(Guñol)—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los días funciones desde las seis de la tarde. Domingos y días festivos con rifas de bonitos juguetes.

REGLAMENTO de la

Policía gubernativa

precedido del Real decreto de 23 de Marzo de 1905, reorganizado dicho servicio, y seguido de un apéndice que contiene las disposiciones legales que para su aplicación se citan.

Publicado autorizado por R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 18 de Mayo de 1905.

Carlos Veyra de Abreu

Jefe de Negociado de segunda clase

Precio: 1,50 pesetas

De venta en la administración de este periódico.

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, 8.—Madrid.

cuanto más, que no sería menester usar de ninguna diligencia, porque la que él pensaba poner en satisfaccíelle le quitaría de toda sospecha. Creyóle Anselmo, y para dulle comodidad más segura y menos sobrealtada, determinó de hacer ausencia de su casa por ocho días, yéndose á la de un amigo suyo que estaba en una aldea no lejos de la ciudad; con el cual amigo conoertó que le enviase á llamar con muchas veras, para tener ocasión con Camila de su partida.

Desdichado y mal advertido de tí, Anselmo, ¿qué es lo que haces? ¿qué es lo que trazas? ¿qué es lo que ordenas? Mira que haces contra tí mismo, trazando tu deshonor y ordenando tu perdición. Buena es tu esposa Camila, quieta y sosegadamente la posees, nadie sobresalta tu gusto, sus pensamientos no sa en de las paredes de su casa, tú eres su cielo en la tierra, el blanco de sus deseos, el cumplimiento de sus gustos, y la medida por donde mide su voluntad, ajustándola en todo con la tuya y con la del cielo; que si la mina de su honor, hermosura, honestidad y recogimiento te da sin ningún trabajo toda la riqueza que tiene y tú puedes desear, ¿para qué quieres ahondar la tierra y

buscar nuevas vetas de nuevo y nunca visto tesoro, poniéndote á peligro que todo se venga abajo, pues en fin se sustentan sobre los débiles arrimos de su flaca naturaleza? Mira que al que busca lo imposible es justo que lo posible se le niegue, como lo dijo mejor un poeta diciendo:

Busco en la muerte la vida, en la salud en la enfermedad, en la prisión libertad, en lo cerrado salida y en el traidor lealtad.

Pero mi suerte, de quien jamás espero algún bien, con el cielo ha estatuido que pues lo imposible pido, lo posible aun no me den.

Fuése otro día Anselmo á la aldea, dejando dicho á Camila que el tiempo que él estuviese ausente, vendría Lotario á mirar por su casa y á comer con ella, que tuviese cuidado de tratalle como á su misma persona. Afigióse Camila como mujer discreta y honrada, de la orden que su marido le dejaba, y díjole que adviertese que no estaba bien que nadie, él ausente, ocupase la silla de su mesa; y que si lo hacía por no tener confianza que ella sabría gobernar su casa, que probase por aquella vez y

más había sido la locura y confianza de Anselmo, que su poca fidelidad, y que si así tuviera disculpa para con Dios, como con los hombres, de lo que pensaba hacer, que no temiera pena por su culpa. En efecto, la hermosura y la bondad de Camila, juntamente con la ocasión que el ignorante marido le había puesto en las manos, dieron con la lealtad de Lotario en tierra, y sin mirar á otra cosa que aquella á que su gusto le inclinaba, al cabo de tres días de la ausencia de Anselmo, en los cuales estuvo en continua batalla por resistir á sus deseos, comenzó á requebrar á Camila con tanta turbación y con amorosas razones, que Camila quedó suspensa, y no hizo otra cosa que levantarse de donde estaba y entrarse en su aposento, sin respóndelle palabra alguna, mas no por esta sequedad se desmayó en Lotario la esperanza, que siempre nace juntamente con el amor, antes tuvo en más á Camila; la cual habiendo visto en Lotario lo que jamás pensara, no sabía qué hacerse, y pareciéndole no ser cosa segura ni bien hecha darle ocasión ni lugar á que otra vez la hablase, determinó de enviar aquella misma noche, como lo hizo, á un criado suyo con un billete á Anselmo

parecido buen principio para entrar ganando la voluntad, y disponiéndola á que otra vez le escuchase con gusto, usando en esto del artificio que el demonio usa cuando quiere engañar á alguno que está puesto en atalaya de mirar por sí, que se transforma en ángel de luz, siendolo él de tinieblas, y poniéndole delante apariencias buenas, al cabo descubre quién es y sale con su intención, si á los principios no es descubierta su engaño. Todo esto le contentó mucho á Anselmo, y dijo que cada día daría el mismo lugar, aunque no saliese de casa, porque en ella se ocuparía en cosas que Camila no pudiese de venir en conocimiento de su artificio. Sucedió pues, que se pasaron muchos días, que sin decir Lotario palabra á Camila, respondía á Anselmo que la hablaba y ja más podía sacar della una pequeña muestra de venir en ninguna cosa que mala fuese, ni aun dar una señal de sombra de esperanza, antes decía, que le amenazaba que si de aquel mal pensamiento no se quitaba, que lo había de decir á su esposo.

Bien está, dijo Anselmo, hasta aquí ha resistido Camila á las palabras; es menester ver cómo resiste á las obras: yo os daré mañana dos mil escudos de

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los paises

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurias de la Compañia

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with 4 columns: CIGARROS, CANTIDAD de los envases, VALOR de la Unidad, CIGARROS, CANTIDAD de los envases, VALOR de la Unidad. Lists various cigar brands and prices.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA

SALUD, 13, SEGUNDO IZQUIERDA.—MADRID

Preparación para CARRERAS MILITARES; COLEGIO GENERAL MILITAR; CARRERAS DE LA ARMADA E INGENIEROS CIVILES

DIRECTORES Y PROFESORES

Tenientes Coronales de Artillería D. ANGEL GALARZA y D. JUSTO SANTOS y RUIZ ZORRILLA, Ex-Profesor de la Academia de su Cuerpo.

D. AUGUSTO ESTRADA y RIPA, Comandante de Artillería, exprofesor de la Academia General Militar.

D. ALEJANDRO DEMA y SOLER, Comandante de Infantería, Ex-Profesor de la Academia General Militar y la Especial de su Arma.

Número de Alumnos ingresados 191. Convocatoria de 1900 núm. 1 en Artillería. Convocatoria de 1903 núm. 1 en Ingenieros.

Para la preparación para el Colegio General Militar tiene un Gimnasio completo á cargo de D. PABLO LÓPEZ CORRALON, Profesor de Gimnasia del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos de Madrid.

HORAS DE OFICINA DE 8 A 10 DE LA MAÑANA

CORRESPONDENCIA A LOS DIRECTORES

SALUD, 13, 2.º IZQDA. MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERONA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los sílixes que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fétida que la caries comunica al aliento.

Se vende: Arsenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

Tratamiento radical de todas las debilidades orgánicas incluso

LA TUBERCULOSIS PULMONAR QUE SE PREVIENE Y SE CURA

Se precisa no perder el tiempo; por esto mueren al año en España más de 50.000 tuberculosos.

EL ORGANISMO FUERTE NO SE HACE TUBERCULOSO

Restablecer las energías radicales de los predispuestos y enermos, es prevenir ó curar la tuberculosis

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.

Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.

Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañia Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 1 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macarabo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Lenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

oro para que se los ofrecáis y aun se los déis, y otros tantos para que compréis joyas con que cebarla, que las mujeres suelen ser aficionadas, y más si son hermosas, por más castas que sean, á esto de traerse bien y andar galanas; y si ella resiste á esta tentación, yo quedaré satisfecho, y no os daré más pesadumbre. Lotario respondió, que ya que había comenzado, que él llevaría hasta el fin aquella empresa, puesto que entendía salir della cansado y vencido. Otro día recibió los cuatro mil escudos, y con ellos cuatro mil confusiones, porque no sabía qué decirse para mentir de nuevo: pero en efecto determinó de decirle, que Camila estaba tan entera á las dádivas y promesas como á las palabras, y que no había para qué cansarse más, porque todo el tiempo se gastaba en balde. Pero la suerte, que las cosas guiaba de otra manera, ordenó que habiendo dejado Anselmo solos á Lotario y á Camila como otras veces solía, él se encerró en un aposento, y por los agujeros de la cerradura estuvo mirando y escuchando lo que los dos trataban, y vió que en más de media hora Lotario no habló palabra á Camila, ni se la hablara si allí estuviera un siglo, y cayó en la

le hubieran mandado; mas la honesta presencia de Camila, la gravedad de su rostro, la compostura de su persona era tanta, que ponía freno á la lengua de Lotario; pero el provecho que las muchas virtudes de Camila hicieron poniendo silencio en la lengua de Lotario, redundó más en daño de los dos, porque si la lengua callaba, el pensamiento discurría, y tenía lugar de contemplar parte por parte todos los extremos de bondad y de hermosura que Camila tenía, bastante á enamorar una estatua de mármol, no un corazón de carne: Mirábalala Lotario en el lugar y espacio que había de hablarla, y consideraba cuán digna era de ser amada; y esta consideración comenzó poco á poco á dar asalto á los respetos que á Anselmo tenía, y mil veces quiso ausentarse de la ciudad é irse donde jamás Anselmo le viese á él ni él viese á Camila; mas ya le hacía impedimento y detenía el gusto que hallaba en mirarla. Hacíase fuerza y peleaba consigo mismo por desechar y no sentir el contento que le llevaba á mirar á Camila: culpábase á solas de su desatino, llamábase mal amigo y aun mal cristiano; hacía discursos y comparaciones entre él y Anselmo, y todos paraban en decir que

vería por experiencia cómo para mayores cuidados era bastante. Anselmo le replicó que aquel era su gusto, y que no tenía más que hacer que bajar la cabeza y obedecelle. Camila dijo que así lo haría, aunque contra su voluntad. Partióse Anselmo, y otro día vino á su casa Lotario, donde fué recibido de Camila con amoroso y honesto recogimiento; la cual jamás se puso en parte donde Lotario la viese á solas, porque siempre andaba rodeada de sus criados y criada, especialmente de una doncella suya llamada Leonela, á quien ella mucho quería, por haberse criado desde niñas las dos juntas en casa de los padres de Camila, y cuando se casó con Anselmo la trujo consigo. En los tres días primeros nunca Lotario le dijo nada, aunque pudiera cuando se levantaban los manteles y la gente se iba á comer con mucha prisa, porque así se lo tenía mandado Camila y aun tenía orden Leonela que comiese primero que Camila, y que de su lado jamás se quitase; mas ella, que en otras cosas de su gusto tenía puesto el pensamiento, y había menester aquellas horas y aquel lugar para ocuparle en sus contentos, no cumplía las veces el mandamiento de su señora, antes los dejaba solos, como si aquello

cuenta de que cuanto su amigo le había dicho de las respuestas de Camila, todo era ficción y mentira; y para ver si esto era así salió del aposento, y llamando á Lotario aparte, le preguntó qué nuevas había y de qué temple estaba Camila. Lotario respondió que no pensaba más darle puntada en aquel negocio, porque respondía tan áspera y desabridamente, que no tendría ánimo para volver á decirle cosa alguna. ¡Ah, dijo Anselmo, Lotario, Lotario, y cuán mal correspondes á lo que me debes y á lo mucho que de tí confío! Ahora te he estado mirando por el lugar que concede la entrada desta llave, y he visto que no has dicho palabra á Camila, por donde me doy á entender que aun las primeras tienes por decir; y si esto es así, como sin duda lo es, ¿para qué me engañas, ó por qué quieres quitarme con tu industria los medios que yo podría hallar para conseguir mi deseo? No dijo más Anselmo; pero bastó lo que había dicho para dejar corrido y confuso á Lotario, el cual casi tomando como por punto de honor el haber sido hallado en mentira, juró á Anselmo que desde aquel momento tomaba tan á su cargo el contentalle y no mentille, cual lo vería si con curiosidad lo espía: